



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 28 de noviembre de 2011

Milenio – Hasta 3.6 mdp, multas federales para la villa

El Informador – El Congreso recauda 41 MDP extra

Mural – Gana en GDL “lavador”

El Occidental – Por la grandeza de México

La Jornada – En 2012 el ganador administrará la desgracia

Dirección de Comunicación

Sólo un sancionado por juicio político

Desde que se creó el órgano técnico de Responsabilidades en el Congreso, se han incoado seis procesos, pero apenas uno ha terminado en sanción. Otro más también fue castigado, con la legislación anterior

HUMBERTO MUÑOZ



En la actual Legislatura se han recibido 120 demandas de juicio político, de las que 54 aún están pendientes de resolución

Guadalupe • Sonia Serrano Iñiguez

El juicio político, la herramienta que tienen los ciudadanos para actuar legalmente en contra de los funcionarios públicos que violan la ley, tiene más de político que de juicio. Desde 2004, cuando comenzó a funcionar el órgano técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado, sólo se han incoado seis juicios y apenas uno terminó en sanción.

La principal razón por la que no prosperan, admitió el presidente de la Comisión de Responsabilidades, Carlos Briseño Becerra, es la dificultad para los ciudadanos para aportar pruebas, en virtud de que los documentos públicos no siempre están a su alcance. Ante estas situaciones, sólo avanzan aquellos procesos en que los partidos políticos no tienen interés en defender a sus funcionarios.

El órgano técnico de la Comisión de Responsabilidades se creó en 1995, pero fue hasta 2004 que se integró. Después de esa fecha, sólo se han incoado seis juicios políticos,



Guillermo Sánchez Magaña

de los que cuatro corresponden a la actual Legislatura.

De los otros dos, uno fue contra el exalcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor y algunos de los integrantes del ayuntamiento que encabezó, por otorgar permisos para vivienda en la zona hotelera. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) salió en su defensa y



Gustavo González Villaseñor

no hubo sanción. En esa ocasión, la Comisión de Responsabilidades había propuesto inhabilitar al ex presidente municipal, los regidores y el ex síndico, por la autorización de los fraccionamientos Península Tower y Grand Venetian en la zona hotelera de Puerto Vallarta. El pleno del Congreso había determinado la procedencia del juicio, pero cuando

se erigió en Jurado de Sentencia, en un momento en que los diputados de la Comisión de Responsabilidades ya no pueden votar, el Partido Acción Nacional (PAN) ya no logró la cantidad de votos que se requerían, por lo que el PRI pudo salvar a los ediles.

El segundo, fue contra el exalcalde de Acatlán de Juárez, Remigio García Villegas, quien fue inhabilitado en 2007 por cinco años para ocupar cargos públicos. Los señalamientos en su contra fueron por la privación ilegal de la libertad de dos personas, quienes eran sus empleados. El ex edil los acusó de robarle un camión y utilizó la policía municipal de Acatlán para detenerlos en Tlaquepaque. En este caso, no hubo diputados que lo defendieran, por lo que sí se aplicó la sanción.

Hay un tercer caso en el que sí hubo sanción, aunque éste fue incoado antes de que se creara el órgano técnico de Responsabilidades. Fue contra el ex alcalde de Tlajomulco, el ex priista Guillermo Sánchez Magaña, a quien su partido ya le había dado la espalda. El ex edil había sido acusado por diversas

irregularidades en el cambio de usos de suelo para autorizar viviendas, en la aprobación de fraccionamientos y en la ejecución de obras públicas. Pero no fue por esto que se le sancionó, sino por no atender once solicitudes de audiencia, a las que no respondió, por lo que un tribunal determinó que debía contestar. Al no hacerlo, los diputados decidieron suspenderlo cuatro años para ocupar cargos públicos.

En lo que va de la actual Legislatura, se han recibido 120 demandas de juicio político, según información proporcionada por el órgano técnico de la Comisión de Responsabilidades. De éstas, 29 se tuvieron por no interpuestas, ya que no fueron ratificadas y en 33 se declaró la improcedencia. En otros cuatro casos, se han incoado los juicios y aún hay 54 pendientes.

De los cuatro casos que se han incoado, uno fue por la demanda que presentó el ciudadano Benito Garibay Patiño, en contra de cuatro consejeros de la Judicatura, por modificar los reglamentos internos del Consejo. La Comisión de Responsabilidades había presentado un dictamen con conclusiones acusatorias, pero no prosperó. Los demandados eran Miguel Gutiérrez Barba, Luis Enrique Villanueva Gómez, Gabriela de León Carrillo y María Cristina Castillo Gutiérrez; esta última ya dejó el cargo y regresó a su función como juez.

Además, se incoaron otros dos en contra de Mario Guadalupe Chávez, presidente municipal de Jocotepec, así como contra Daniel Rameño Rivera, Omar Navarro González y Ricardo Cervera García, síndico, tesorero y secretarios de ese municipio. Ambos fueron presentados por la misma persona, Enrique Alcalá Arias.

También hay incoado un juicio político en contra del alcalde de Acatlán de Juárez, Edgar Santiago Aviña Mejía y ocho regidores más, en una demanda presentada por Albertico Frías Sánchez.

El viernes pasado, el Congreso local comenzó un proceso para reformar la Ley de Responsabilidades, con la celebración de un foro de consulta para recabar propuestas. El presidente de la Comisión de Responsabilidades, Carlos Briseño Becerra, admitió que la legislación actual en la materia no brinda a los ciudadanos herramientas sólidas para "evitar la corrupción y las malas prácticas".

En la historia

■ **Los juicios políticos**
■ **ÚNICO CON SANCIÓN**

En diciembre de 2007, se inhabilitó cinco años sin ocupar cargos públicos al ex presidente municipal de Acatlán de Juárez, Remigio García Villegas, quien fue sancionado por privar ilegalmente de la libertad a dos personas, al usar la policía municipal para detenerlos en Tlaquepaque

■ **INCOADO, SIN SANCIÓN**

En agosto de 2008, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) salvó al ex alcalde de Puerto Vallarta, Gustavo González Villaseñor, en contra de quien se había declarado la procedencia del juicio político, así como contra algunos de los ex regidores y el ex síndico, por autorizar la construcción de vivienda en la zona hotelera

■ **Incoados en la actual Legislatura**
■ **SIN SANCIÓN**

El ciudadano Benito Garibay Patiño presentó una demanda en contra de los consejeros de la Judicatura, Miguel Gutiérrez Barba, Luis Enrique Villanueva Gómez, María Cristina Castillo Gutiérrez y Gabriela de León Carrillo, por modificar los reglamentos internos de ese órgano del Poder Judicial. La Comisión de Responsabilidades rechazó las conclusiones acusatorias

■ **EN PROCESO**

Dos juicios presentados por Emrique Alcalá Anias, contra el alcalde de Jocotepec, Mario Guadalupe Chávez Morales; la síndico Daniela Rameño Rivera; el tesorero Omar Navarro González y el secretario Ricardo Cervera García

La demanda presentada por Albertico Frías Sánchez en contra del alcalde de Acatlán de Juárez, Edgar Santiago Aviña y ocho regidores

■ **ANTES DE LA REFORMA QUE CREÓ EL ÓRGANO DE RESPONSABILIDADES**

En marzo de 2007, se sancionó con cuatro años sin ocupar cargos públicos al ex presidente municipal de Tlajomulco, Guillermo Sánchez Magaña, por no atender una orden de un tribunal federal de dar derecho de audiencia ante once solicitudes debidamente presentadas

Jorge Chaires Zaragoza, profesor del Departamento de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, dijo al respecto que los ciudadanos no logran que los funcionarios sean sancionados por la "vaguedad y ambigüedad de la ley", además de asegurar que la Ley de Responsabilidades es obsoleta. También, señaló como un obstáculo la forma en que se vota, pues la decisión depende del partido que tenga la mayoría y no de si se incurrió en una falta o delito. ■■

La misma ley no permite que ésta "sea eficaz"

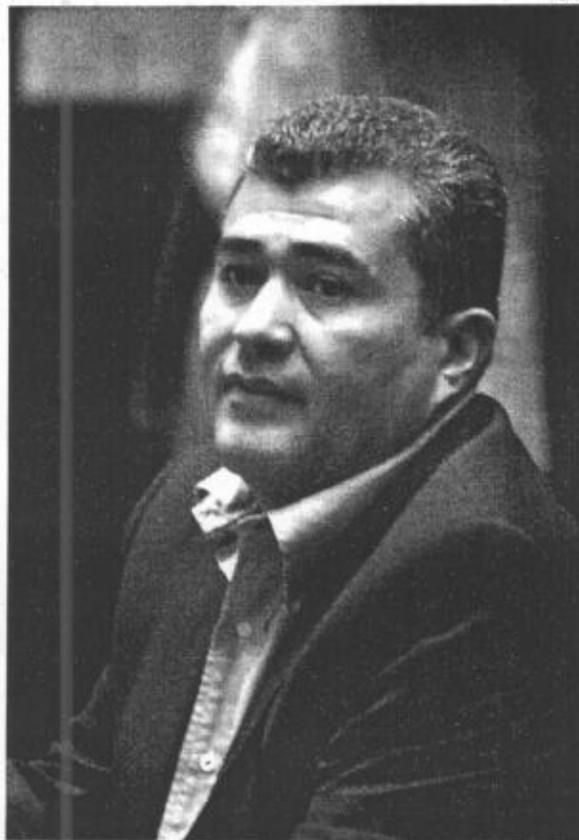
○ Congreso redactó manual para saber cómo proceder contra funcionarios

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

El juicio político, en los términos que funciona en Jalisco y con el marco legal actual es ineficaz, afirmó el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, Carlos Briseño Becerra, quien aseguró que es urgente una reforma de la ley de la materia, para dar herramientas a los ciudadanos, que les permitan actuar contra los excesos de los funcionarios.

En entrevista, el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que prácticamente es imposible que el ciudadano pueda proceder "contra quienes ostentan alguna responsabilidad y hacen mal uso de ella. Se trata de juicios exclusivamente políticos", donde la violación a la ley no cuenta y sí el peso de las fuerzas políticas.

De las fallas que tiene la legislación vigente, Carlos Briseño dijo que "hay muchísimas. Desde los medios probatorios, los términos y existen algunas lagunas, lo que



Carlos Briseño Becerra reconoce que hay que agilizar los juicios políticos

hace inaccesible, en la mayoría de los casos, la figura del juicio político para los ciudadanos".

El legislador señaló que se elaboró un manual acerca de lo que es el juicio político, cuáles son las etapas procesales y quiénes pueden ser sujetos a este tipo de procedimientos. Éste fue redactado de manera sencilla, para que los ciudadanos "puedan consultarlo y sepan, desde el inicio, todas las etapas. Es un documento sin tecnicismos, porque muchas veces se generan confusiones".

Dicho manual se podrá consultar en la página web del Congreso del Estado, para que los ciudadanos puedan tener más información sobre cómo interponer un juicio político, mientras se lleva a cabo la reforma integral en la materia.

Carlos Briseño afirmó que en los términos actuales "es muy complicado para los ciudadanos y yo he venido insistiendo en la ineficacia que tiene este instrumento, está muy lejano del acceso de los ciudadanos. No todos pueden acceder y las mismas lagunas que existen en la ley no permiten que sea eficaz y no permiten fincar responsabilidades de manera oportuna a cualquier servidor público que esté en el supuesto de cometer algún daño al erario o al interés público". ■■

Ley vigente, hecha "para que no pase nada"

Es "una aberración legal" lo que se exige

○ Ciudadanos deben aportar pruebas que están en poder de los entes públicos, critican

Guadalajara • SSI

Como una "aberración legal", calificó Bernardo Jaén, presidente del Congreso Ciudadano, el hecho de que los ciudadanos sean los que deban aportar las pruebas de documentos públicos en los juicios políticos.

El Congreso Ciudadano utilizó esta vía para intentar que se sancione a los diputados de la anterior Legislatura, durante la cual, según la auditoría privada que realizó

la empresa Russell Bedford, hubo irregularidades por más de 400 millones de pesos. Además, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), fincó cargos al último año, el ejercicio de 2009, por más de 280 millones de pesos.

Para Bernardo Jaén, la ley vigente "está diseñada para que no pase nada". Explicó que las demandas políticas contra los anteriores legisladores se presentaron en diciembre de 2010 y estuvieron "guardadas" durante varios meses. Incluso, tuvieron que acudir ante el Instituto de Transparencia e Información Pública, para que exigiera al Congreso del Estado los documentos que permitieran acreditar las anomalías.

Agregó que el juicio político "es un proceso bastante tortuoso.



Bernardo Jaén, presidente del Congreso Ciudadano

Nos piden copias certificadas por el mismo secretario general del Congreso, para que fueran válidas dentro de la Comisión de Responsabilidades. En esta comisión, los diputados rechazaron la demanda porque no había copias certificadas de los documentos".

Para Jaén es absurdo que, si los documentos están en poder de los entes públicos, se les exijan a los ciudadanos; además de que termina siendo un procedimiento largo, sin respeto a los plazos y que tiene que ser costeadado por quien presenta la demanda. ■■

Castigarán a diputados "faltistas"

De ahora en adelante serán sancionados con un día de su dieta a los diputados "faltistas" a las sesiones, debido a que unos llegan pasan lista y se retiran sin importarles los asuntos que se traten. A propuesta de la diputada del PRI, Rocío Corona Nakamura "hay diputados que no les importa obedecer la ley que regula el trabajo legislativo". Es lamentable agregó, "el ausentismo legislativo y la retirada furtiva".

Sostuvo "debemos poner remedio a las curules vacías".

Los diputados aprobaron sancionarse cuando no acudan a las sesiones del pleno como es su obligación. Se acordó que el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado pase lista de presentes al principio y terminación de las sesiones del pleno a las que se hubiere convocado.

Se declare como diputados faltistas a quienes habiendo pasado lista al principio de la sesión se hubieren retirado sin permiso presidente de la Mesa Directiva.

Que la Secretaría General, aplique la reducción de la dieta equivalente a un día de trabajo a quien se ausente de la sesión sin el per-

misio previo de la presidencia de la Mesa Directiva.

Destacó la legisladora del PRI que el artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco contiene una norma imperfecta, ya que establece una obligación pero no sanciona a quien la incumpla.

"Dice la ley que queda estrictamente prohibido a los diputados abandonar el Recinto Oficial sin el permiso previo de la presidencia de la Mesa Directiva", añadió en su exposición, "pero ésta, como otras leyes, es también letra muerta. Hay diputados que no les importa obedecer la ley que regula el trabajo legislativo".

Puntualizó, "se nos olvida que el camino hacia la honestidad y la eficiencia de un gobierno pasa forzosamente por la aduana de la responsabilidad".

El cumplimiento del deber no es una virtud, es tan sólo acatar una obligación. La virtud está en hacer más de lo que "estamos obligados a hacer".

Calificó de lamentable el "ausentismo legislativo y la retirada furtiva". El ausente no viene y se le quita

un día de dieta; pero el que se "retira disimuladamente, pasa lista, desaparece y cobra muy campante".

Añadió: "Presenté y no se aprobó una iniciativa para hacer más intenso el trabajo en sesiones. El ritmo de trabajo calmoso y lento se mantuvo".

Pero si no se intensificó el periodo de sesiones, lo más grave es que

éstas se lleven a cabo con curules vacías, indicó.

"Sólo podemos advertir irresponsabilidad. Si les aburren las sesiones, qué pidan licencia. Ya habrá otros que sí tengan interés en sacar adelante la agenda legislativa en vez de atender asuntos privados", dijo.

(Rosario Bareño Domínguez)

Preparan maletas en el Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Debido a que el Código Electoral no los obliga, los diputados locales "chapulines" que buscarán "brincar" a otros cargos de elección popular no solicitarán licencia, harán las pre-campañas en sus "tiempos libres". Los únicos que están con la obligación de separarse de su puesto son quienes manejan recursos económicos como los secretarios del gabinete estatal, presidentes municipales y funcionarios.

Los legisladores quieren irse como diputados federales, presidentes municipales, senadurías y Gobierno del Estado, por lo que preparan sus maletas sin haber cumplido su responsabilidad como legisladores.

No obstante las críticas que registran por la ausencia a las sesiones del pleno, a comisiones, por su escasa productividad y pésima imagen, los diputados buscarán el voto de los ciudadanos para otros puestos.

Respecto a los panistas, una vez que les quitaron el peso de que sería por "designación" los candidatos, las mesas de negociación entre el Comité Estatal que dirige el diputado Miguel Monraz, que también habla por el grupo político conocido como el del "Comité Estatal" que encabeza el ex dirigente Hernán Cortés con el CEN que preside Gustavo Madero y con el grupo político del gobernador Emilio González Márquez, lograrán avanzar en la elección a Gobernador que será abierta con activos, adherentes y ciudadanos en general, para dipu-

tados federales que será con miembros activos y adherentes y para municipios que será con miembros activos.

En lo que están "atorados" es con los candidatos al Senado ya que el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña quiere ir encabezando la lista, sin embargo la propuesta del "Comité Estatal" es José María Martínez Martínez y si "Paco" Ramírez quiere, que sea propuesta del CEN, lo han dejado establecido. Herbert Taylor también busca esta posición.

Por la fracción del PAN son:

- José María Martínez Martínez, al Senado de la República.

- Alfredo Argüelles, Presidencia Municipal de Guadalajara (sin embargo se habla que ya se llegó a una negociación para que sea el ex gobernador de Jalisco, Alberto Cárdenas).

- Abraham González Uyeda, Gobierno del Estado, pero quiere el Senado de la República aunque su "jefe político", el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, también la quiere.

- Isaías Cortés Berumen, Presidencia Municipal de Tlaquepaque.

- Ramón Guerrero Martínez, Presidencia Municipal de Puerto Vallarta.

- Ricardo García Lozano, Presidencia Municipal de Arandas.

- Abelardo Lara Ancira, Diputación Federal.

- También quiere la Diputación Federal por la vía plurinominal Gustavo Macías Zambrano.

- José Antonio de la Torre, que al principio estuvo apoyando al aspirante a la Presidencia Municipal de Zapopan, Diego Monraz Villaseñor, ahora está con la contralora estatal Marcia del Carmen Mendoza para que sea integrado en su planilla como regidor; José Anto-

nio es uno de los "4 Fantásticos", como se les conoce, que dejaron a Monraz para irse con Mendoza.

Por la fracción del PRI son:

- Roberto Marrufo Torres, Presidencia Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

- Rocío Corona Nakamura, Presidencia Municipal de Guadalajara.

- Elisa Ayón, Presidencia Municipal de Guadalajara.

- Jesús Casillas, Presidencia Municipal de Zapopan.

- Luis Armando Córdoba, Presidencia Municipal de Tlaquepaque.

- Sergio Chávez Dávalos, Presidencia Municipal de Tonalá.

- Omar Hernández, Presidencia Municipal de Arandas o la Diputación Federal por el Distrito 3.

Por la fracción del PRD son:

- Raúl Vargas López, Gobierno del Estado.

Por la fracción del Verde Ecológico son:

- Enrique Aubry de Castro, Senaduría o Diputación Federal por Distrito 14.

El Congreso recauda 41 MDP extra

Pese a que los legisladores que integran la 59a. Legislatura del Congreso local han manifestado que los recursos otorgados por el Ejecutivo estatal son insuficientes para hacer frente al pago de los salarios, e incluso, hasta hace algunos días, más de 300 trabajadores sindicalizados se fueron a paro laboral por el adeudo, un reporte proporcionado por la Dirección de Control Presupuestal y Financiero del Poder Legislativo notifica que el Congreso ha recaudado, hasta el cierre del mes de octubre, 41 millones 702 mil 495 pesos (MDP) extraordinarios por concepto de venta de formas valoradas.

Aunque, hasta el momento, no hay claridad sobre el destino de los ingresos extraordinarios, los coordinadores parlamentarios y el secretario general del Congreso, Manuel Correa Ceseña, siguen en la búsqueda de mecanismos para el pago de salarios para los mil 300 empleados en el mes de diciembre y sus respectivos aguinaldos, para lo que se requieren alrededor de 200 millones de pesos.

Las formas valoradas, conforme a la Ley de Fiscalización, son documentos que deben ser vendidos por el Congreso a los poderes, municipios y Organismos Públicos Descentralizados con la finalidad de tener un mejor control sobre las cuentas públicas de cada instancia al momento de la revisión efectuada por la Auditoría Superior del Estado.

Mediante un oficio del Área de Formas Valoradas del Poder Legislativo, se reportó que los 125 municipios del Estado compraron el año pasado y el actual estos documentos oficiales al Congreso. En tanto, se explica que en 2010, 105 Organismos Públicos Descentralizados le compraron al Congreso las denominadas formas valoradas, mientras que en 2011 el número se incrementó a 162 instituciones. De acuerdo con el reporte, estos municipios y organismos no tienen adeudo con el Congreso local por la compra de los documentos.

Como respuesta a la exigencia de recursos para los salarios de trabajadores del Congreso, la Secretaría de Finanzas (Sefin) recientemente ha dado a conocer que el Gobierno del Estado no tiene adeudos con el Congreso local, pues hasta la fecha, ha entregado 656 millones 265 mil 233 pesos correspondientes al Presupuesto 2011, monto que cubre por completo el recurso anual etiquetado para el Poder Legislativo (536 millones), además de un "apoyo económico" por 100 millones de pesos, y 20.6 millones de pesos por concepto de actualización a la inflación en el primer semestre de este año. No obstante, con la inflación acumulada en 2011 le corresponde al Congreso 23.5 millones de pesos, por lo que la Sefin deberá entregar en diciembre un ajuste de 2.9 millones de pesos.

Vigilarán el perfil del nuevo titular de la ASEJ

• Augusto Valencia lamentó que Godoy se vaya por orden judicial y no por corrupto

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Los grupos críticos de la gestión del auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, celebraron la próxima salida del funcionario, quien cobró 9.8 millones de pesos adicionales a su salario. Sin embargo, lamentaron que el titular del órgano fiscalizador vaya a dejar el cargo por una orden judicial y no por las anomalías en que incurrió.

"Nosotros vemos positivo el hecho de tratar de renovar lo que es la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), pero sí es lamentable que sea un procedimiento lo que reponga el esquema de fiscalización y no las severas críticas en torno a la corrupción que se ha ido registrando en los últimos meses", explicó Augusto Valencia López, uno de los principales activistas para remover a Alonso Godoy y quien colabora con la agrupación Iluminemos México.

Otros grupos que han realizado manifestaciones, clausuras simbólicas, juicios populares en contra del auditor y hasta han colocado una rata gigantesca en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, son Ciudad para Todos, Guadalajara 2020 y la Coparmex, las cuales, pese a su persistencia y los argumentos expuestos, no



MARCO A VARGAS

Alonso Godoy Pelayo, auditor superior del estado

lograron la caída del polémico funcionario.

"Hay una pérdida de confianza al titular de la Auditoría por un trabajo ineficiente, en donde no ha habido un responsable por el mal manejo de recursos públicos, que inclusive la propia autoridad fiscalizadora ha estado señalando. Por supuesto que hay una ilegalidad en el cobro que hizo [Alonso Godoy] de un recurso que no le correspondía, cercano a los diez millones, por lo cual tendrían que haberlo removido", manifestó.

Recordó, además, la auditoría hecha por un despacho privado en la que se acreditó el manejo de recursos públicos en cuentas particulares, "lo que también es una irregularidad sería".

Valencia López, quien presidió el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip), advirtió que las organizaciones de la sociedad civil estarán muy pendientes para tratar de cuidar el perfil de quien se nombre para presidir la tarea de fiscalización de los recursos públicos en Jalisco.

"Tiene que hacerse una reforma a la Ley de Fiscalización para que puedan crearse contrapesos y se haga un trabajo eficiente. Hay esquemas en otros países, donde los ciudadanos hacen las propuestas de quiénes fiscalizarán los recursos públicos. Dejar la autoridad en una sola persona es muy peligroso, por eso se podría crear un Consejo de la Auditoría o crear un Tribunal de Cuentas", planteó. ■■

Lapopan se niega a pagar útiles escolares

• El alcalde dijo que presentará un recurso de revisión en contra de la decisión del TAE

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El Ayuntamiento de Zapopan no va a acatar el fallo emitido por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), que ordena a la autoridad municipal el pago inmediato a la empresa Copitek de 28.6 millones de pesos.

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, advirtió que se irán al recurso de impugnación, para evitar hacer el pago a la empresa que vendió útiles escolares al ayuntamiento, luego de que se le asignó un contrato.

"No se va a pagar nada, nos vamos a ir a la revisión, vamos a pelear hasta el final, este ayuntamiento no va a pagar nada", respondió.

—Entonces ¿no van a acatar lo que ordena el TAE?

—Vamos a acatar lo que ordena la ley y los procedimientos administrativos para combatir esa resolución, eso vamos a acatar.

Del retraso que se tendrá ahora para la entrega de los útiles escolares —material que debió repartirse en agosto—, el primer edil no habló y en cambio expuso que hará lo necesario para que se paguen los precios justos, "esa es mi tarea y mi responsabilidad".

El alcalde frenó la entrega de los útiles porque, luego de revisar el proceso de compra, detectó precios elevados en algunos de los productos y exigió a la empresa que los baja-



Héctor Vielma Ordóñez

ra. Para entonces, el proveedor ya había entregado 20 mil paquetes escolares.

En la demanda de nulidad que interpuso la empresa Vázquez Hermanos ante el TAE, en la que solicitaba revertir la adjudicación, se nombró a César Alejandro Álvarez Aguirre como abogado de la compañía. Sin embargo, además de representante legal de la firma, éste tiene el cargo de coordinador A de la Sindicatura del Ayuntamiento de Zapopan. Lo anterior implica que el alcalde, Héctor Vielma, incurrió en el delito de concusión, estipulado en el artículo 150 del *Código Penal del Estado de Jalisco*, el cual establece sanciones hasta de nueve años de prisión y una multa de hasta 300 días de salario mínimo.

"Si eso es un delito, entonces persiganlo, denuncien, yo contribuiré en lo que sea necesario para poder esclarecer lo que sea. Quienes opinan que es un delito tienen todo el derecho a denunciarlo y yo contribuiré para poder llevar a cabo lo que dicte la ley y los tribunales", expuso al respecto el alcalde. ■■

Prepara motores para la alcaldía vallartense

Respetuoso de los tiempos electorales

PUERTO VALLARTA, Jalisco (OEM-Informex).- Aunque no ha reconocido abiertamente sus intenciones de contender en los comicios internos del Partido Acción Nacional (PAN) por la candidatura a la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, el diputado local Ramón Guerrero ya tiene la estrategia preparada entre la militancia.

Y es que este fin de semana mientras se llevaba a cabo la XVI Reunión de Estructuras Municipales 2011 con sede en el puerto, el legislador tuvo contacto con algunos liderazgos panistas, además de que muchos de los militantes ya lo saludaban como "candidato".

Sin embargo, cuestionado al respecto el diputado se dijo "muy respetuoso de los tiempos", asegurando que su intención por el momento "es estar trabajando en el Congreso del Estado".

Argumentó que una vez presentada la convocatoria para el registro de candidatos a puestos de elección popular, que en el caso de los panistas sería través del método abierto a la ciudadanía, estaría definiendo su postura en torno a la solicitud de licencia a la diputación en el Congreso del Estado. "Al conocer las reglas del juego sobre la elección de candidato estaremos tomando una decisión", dijo el legislador, que tan sólo al interior del blanquiazul tiene al menos dos contrincantes que también han realizado trabajo político en el puerto, uno de ellos es el director del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Seapal), Humberto Muñoz Vargas, y el otro el diputado federal Juan José Cuevas, que al igual que Guerrero, suenan entre los favoritos para encabezar la planilla panista por la alcaldía vallartense. (Viridiana Saavedra Ponce)

Peña Nieto se registra en acto multitudinario

CIUDAD DE MÉXICO.- Enrique Peña Nieto se registró como precandidato presidencial único del Partido Revolucionario Institucional (PRI) cobijado por 18 gobernadores, líderes parlamentarios, alcaldes y los sectores obrero, campesino y popular del priismo.

El acto —que parecía más el festejo de un político ganador de una elección— fue fuertemente criticado por la aspirante a la candidatura panista a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota, y por el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, quienes coincidieron que fue un acto digno del viejo PRI.

En su discurso, el ex gobernador del Estado de México aseguró que en su partido no pondrán en riesgo a la democracia y estará comprometido con la ley y con las instituciones nacionales.

También manifestó que ha llegado el momento esperado por más de una década, y que hoy en el país “hay vientos de cambio y esperanza”.

Peña Nieto hizo un amplio reconocimiento a Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien declinó en su aspiración a la candidatura del partido. “No es el momento de un solo hombre, sino de todos los priistas”.

El virtual candidato priista se comprometió a privilegiar las ideas y no los ataques. “No caeremos en las provocaciones de nuestros opositores, tenemos la convicción de conseguir el respaldo ciudadano con propuesta y compromisos, nunca con ataques ni calumnias”.

En caso de dictaminarse precedente el registro de un solo precandidato, el 17 de diciembre la Comisión Nacional de Procesos Internos entregará a Peña la constancia de candidato electo.

Tira Zapopan parabuses

► Desmontan
61 paradas;
reclama empresa
arbitrariedad

Cielo Mejía

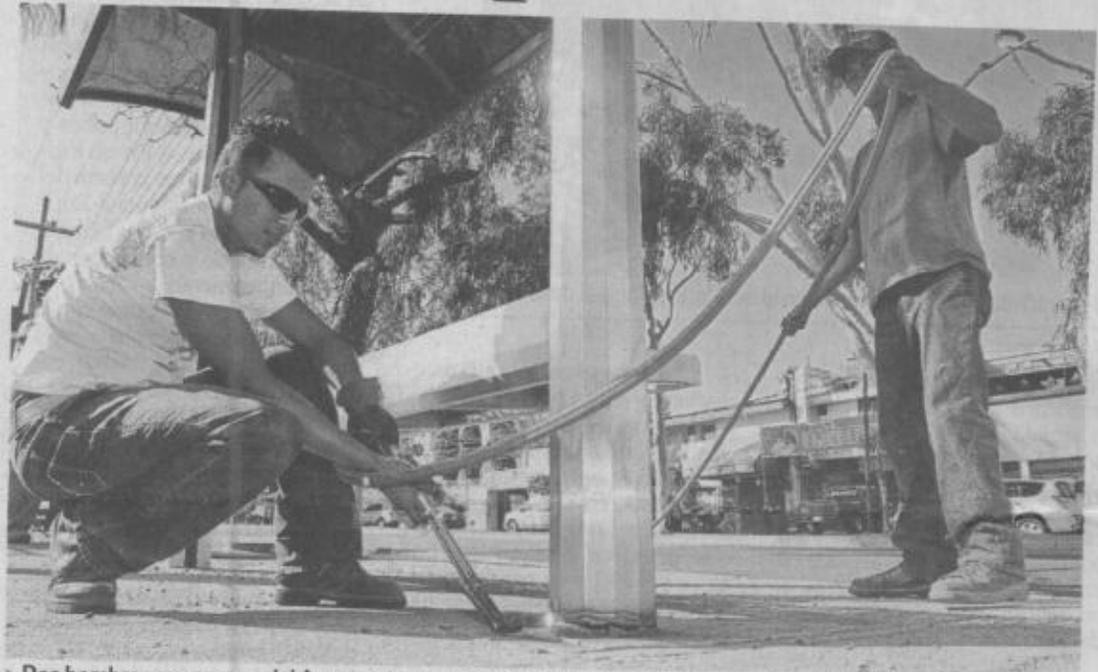
Un hombre indignado amenaza con llamar a la policía o a los medios de comunicación mientras ve que con un soplete, un par de jóvenes corta una parada del transporte público ubicada en Avenida Naciones Unidas.

No fue la única. Ayer, varias paradas fueron removidas debido a que el Ayuntamiento de Zapopan quitó los muebles de la empresa Medios de Publicidad, por presuntamente no tener los permisos en tiempo.

Roberto Rodríguez, abogado externo de Medios de Publicidad SA de CV, explicó que la empresa que representa tiene una concesión con el Municipio desde 1997 para poner muebles y publicidad en los parabuses, y que año con año se paga el nuevo permiso.

En febrero del 2011 fue la última vez que realizaron el pago, dijo.

"Hemos venido trabajando correctamente, sin ningún problema", aseguró.



► Dos hombres que no son del Ayuntamiento, se encargaron de retirar las paradas cortándolas con soplete.

"(Pero) este día viernes 25 (de noviembre), si no mal recuerdo, empezaron a cortar los muebles propiedad de la empresa que están localizados en las paradas oficiales y en los lugares que nos ha señalado el Ayuntamiento".

De acuerdo con Rodríguez, la empresa trató de comunicarse con el Ayuntamiento zapopano y mostró el recibo de pago original, pero el operativo continuó, de modo que hasta las 17:30 horas de ayer llevaban 61 paradas destruidas.

"Hacen caso omiso y siguen cortando muebles sin haber sido notificados o sin ninguna orden escrita; quitan la parada y el anuncio, cortan con un soplete y con una camioneta que no es del Ayuntamiento, son unas perso-

nas externas, las cuales nos han manifestado que a ellos los contrató una empresa para que quitaran todos los muebles y vienen acompañados del Ayuntamiento", comentó.

"Se pide el apoyo de Policía y éstos dicen que se trata de un embargo".

Las vialidades que se han quedado sin algunas de sus paradas de autobuses son Patria, Periférico, Rafael Sanzio y Naciones Unidas.

"Nosotros tenemos cerca de 120, 122 paradas, nos han dicho que tienen la orden de quitar 70", agregó.

MURAL acudió al lugar de los hechos, pero el representante del Ayuntamiento no quiso dar

información y dijo sólo seguir órdenes. En tanto, los encargados de destruir las paradas no supieron precisar quién los había contratado.

Al consultar a la Dirección de Inspección de Reglamentos de Zapopan, respondió que será hasta hoy cuando den información sobre el operativo del retiro de los parabuses.

Sin embargo, ya existen quejas de la ciudadanía al respecto, porque los parabuses son un apoyo para quienes utilizan el transporte público, sobre todo para adultos mayores, embarazadas y personas con discapacidad.

Medios de Publicidad preparará un Amparo para evitar que sigan cortando sus muebles.

FOTOGALERÍA

Adiós a los parabuses.

MURAL.COM

ECONOMÍA Y POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL FERRER

PRI: tendiendo puentes

Con la decisión del senador Manlio Fabio Beltrones de no buscar la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República se cortaron de cuajo las posibilidades de una fractura del tricolor. Éste irá unificado a las elecciones de julio de 2012, y su abanderado será Enrique Peña Nieto.

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) o, quizá mejor dicho, en las izquierdas, como es bien sabido ya, no hubo fractura interna y, sin duda, el candidato a la Presidencia de la República será formalmente, pero ya lo es realmente, el tabasqueño Andrés López.

Por lo que toca al Partido Acción Nacional (PAN), tampoco se ven señales de ruptura. Y si bien el favorito de Los Pinos para ser el candidato de la derecha a la primera magistratura del país es el ex secretario de Hacienda Ernesto Cordero Arroyo, todavía no hay una seguridad plena de que así sea. Aún puede ocurrir que la cúpula panista le coma el mandado a Calderón, así como éste se lo comió a Vicente Fox en 2006, y que, en consecuencia, el abanderado de los azules sea Josefina Vázquez Mota o Santiago Creel o cualquier otro miembro de la élite del partido de la extrema derecha mexicana.

Pero que haya tres candidatos no significa que la competencia

vaya a ser pareja. El PAN, luego del desastroso gobierno de Calderón, tienen escasas, por no decir nulas, posibilidades de obtener la mayoría de votos ciudadanos. De modo que, en cuanto a sufragios, la contienda por el primer lugar sólo será entre Peña Nieto y López Obrador.

¡Ah, pero este escenario sería indiscutible si en México se contaran los votos! Porque, como enseña la experiencia histórica, en la llamada democracia mexicana los sufragios no se cuentan, sino se pesan. Y pesan más los votos de Calderón, del IFE (Instituto Federal Electoral), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (comúnmente llamado Trife) y de los poderes fácticos, entre otros, la Iglesia católica, la élite económica y financiera mexicana y, qué vergüenza, el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno, mayor vergüenza, de España, dominado de cabo a rabo por la derecha franquista, lo mismo con el defenestrado Rodríguez Zapatero que con el recientemente ungido Mariano Rajoy.

De modo que si Peña Nieto o López Obrador piensan que obteniendo una caudalosa cosecha de votos tienen posibilidades de llegar a Los Pinos, la dura realidad puede no tardar mucho en desilusionarlos. Ya hay ominosas señales de que la extrema derecha les está preparando una desagradable sorpresita. Más o me-

nos, aunque diferente en las formas, como las que les recetaron a Francisco Labastida Ochoa en 2000, y a Andrés López en 2006.

De esta situación tiene plena conciencia el líder tabasqueño, pues la sufrió en carne propia hace un lustro. Y si bien es posible que Peña Nieto no tenga la plena conciencia de López Obrador sobre el peligro que nos asecha de una nueva elección fraudulenta, o algo peor, es indudable que tiene fundadas sospechas de que algo maligno se le está preparando.

Por eso ha instruido a sus voceros (todos altos dirigentes del PRI) para que declaren públicamente y a escala nacional e internacional que la verdadera contienda será solamente entre PRI y PRD. Y por eso mismo esos voceros han calificado al tabasqueño como líder de una izquierda legítima. Podríamos decir que el mexiquense está tendiendo puentes con el tabasqueño para hacer causa común en el caso de que la elección constitucional sea cualquier cosa menos constitucional. Una causa común para rechazar y vencer cualquier intento de la extrema derecha de violentar por tercera vez consecutiva la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

CÚPULA



S. GABAÑAS

MUY PUESTO ESTÁ el Alcalde de Zapopan, **Héctor Vielma**, para rendir su segundo informe en el Estadio de Atletismo.

EL PROBLEMA ES que el pleno del Ayuntamiento no ha autorizado que la ceremonia protocolaria tenga como sede el recinto deportivo.

YA VEREMOS si el Alcalde se apresura para convocar a sesión de Ayuntamiento y pedir permiso para presentar su informe fuera del Palacio Municipal, aunque...

TODAVÍA TIENE PENDIENTE la sesión correspondiente al mes de septiembre, suspendida por falta de acuerdos.

EL ASUNTO DE FONDO, dicen los que saben, es que se presentó un punto de acuerdo para que los regidores tengan acceso al sistema Admin, con el que pueden revisar las finanzas municipales.

LA PREGUNTA ES: ¿será que el Alcalde no quiere abrir las finanzas a los regidores, y por eso todavía no sesiona el Ayuntamiento?

POR OTRA PARTE, casa por casa se presume en el municipio la publicación 'Zapopan Unido Avanza', en el que se anuncian logros y futuras obras.

LLAMA LA ATENCIÓN que en el documento no aparece el rostro de algún funcionario, y sólo se menciona a dos de ellos: uno, el director del Centro de Promoción Económica y Turismo, **Roberto de Alba**, y el del director de Desarrollo Social, **Héctor Robles**, su gallo para la Alcaldía.

YA CIRCULAN las invitaciones para el 'Encuentro Ciudadano' con el Presidente Municipal de Guadalajara, **Aristóteles Sandoval**.

BUENO, ASÍ ES como dice la Convocatoria, pero en otras palabras, es el informe anual al frente del gobierno de Guadalajara.

EN PAPEL ROJO, la invitación habla del Segundo Informe de Resultados, en letra chiquita; lo que destaca es el 'Encuentro Ciudadano'.

SIN DUDA, una forma diferente de convocar que, ojalá, también sea muestra de una distinta forma de trabajar y rendir resultados.

LA CEREMONIA será el lunes 5 de diciembre, en el Teatro Diana.

BUENA SORPRESA se llevó **Miguel Castro**, Alcalde de San Pedro Tlaquepaque, el viernes pasado.

UN MENOR de unos 11 años pidió a Castro su intervención para arreglar su escuela, a lo que Castro respondió que tomaría en cuenta la petición.

Y DÓNDE QUE el muchacho se molestó, e hizo el ademán típico con el que se recuerda a la madre, pensando que no lo habían visto.

PERO NO, Castro se dio cuenta y regresó con el chamaco, le cuestionó su actitud, y le aconsejó tener respeto por los demás.

DESPUÉS SE DIERON la mano y el Alcalde reiteró que revisaría el caso del plantel escolar.

AUNQUE SEA DOMINGO, aunque no esté previsto en el programa y a pesar de estar afónico, el Secretario de Vialidad, **Diego Monraz**, aprovecha cualquier oportunidad para lucirse ante el micrófono..

ASÍ SUCEDIÓ AYER cuando el también aspirante del PAN a la Alcaldía de Zapopan acudió a la presentación de un libro sobre las vías recreativas.

UNA VEZ QUE la presentación concluyó, Monraz se disculpó por estar enfermo de la garganta, y pronunció el discurso conocido desde hace meses; que con trabajo técnico y profesional se pueden romper paradigmas en la Ciudad.

¡VAYA FORMA de aprovechar el foro de la FILI

PLAZA LIBERACIÓN

► Vallejo en la FIL ► No que no tronabas, pistolita ► El viejo PRI

► Se mordió la lengua ► Esquizofrenia en Los Pinos

VALLEJO EN LA FIL

Mucha polémica levantó el Premio FIL de Literatura, Fernando Vallejo, en la inauguración de la edición 25 de la Feria Internacional del Libro.

El nacido en Colombia y naturalizado mexicano está acostumbrado a ser el centro de la polémica y esta vez no fue la excepción. Su discurso, en el que repartió palazos a diestra y siniestra ya ha sido muy comentado, sin embargo, hay algunas consideraciones que hay que hacer:

Primero, es curioso que Vallejo no habló del régimen de Felipe Calderón y la guerra contra el narco cuando repartió candela en la ceremonia. Durante su discurso, cuando toda la gente estaba atendiendo a sus palabras, ni pío dijo, todo fue para el PRI y para Fox, no tocó el tema del presidente sino hasta la conferencia de prensa al ser cuestionado. Le metió colmillo para manejar sus conceptos, algunos esperaban más, sobre todo cuando aparentemente había agarrado corte parejo.

Ahí pa' la otra

Segundo: el nuevo PRI parece tener la piel muy delicada. De pena ajena las reacciones al duro discurso de Vallejo, muchos tricolores sacaron el cobre con posturas ultranacionalistas y en lugar de aguantar vara y dejar pasar el tema se pusieron a abrir la boca y a alimentar el fuego con sus exhabruptos. El que se voló la barda fue Jorge Arana al decir que el colombiano "abusaba de sus conocimientos" al criticar y burlarse del PRI. Ahora uno entiende porqué el tonalteca ha perdido elecciones que ya traía en la bolsa, pues con esa claridad mental...

Con todo y una sonrisa forzada, el alcalde tapatío salió mejor librado ya que mostró más oficio, no soltó ninguna tarugada como sus compañeros de partido y guardó las formas.

NO QUE NO TRONABAS, PISTOLITA

Por otra parte, viendo el presidium recordamos cómo da vueltas la vida ya que al ver a un Alonso Ulloa sentadote y de sonrisa congelada

nos acordamos que hace un año, por órdenes de Emilio González Márquez, se puso a despotricar contra la FIL amagando hasta con que debería desaparecer si no era un gran negocio (¿se proyectaría acaso el criterio con que actúa el gobierno del estado?).

Pues ahí estuvo el precandidato, quizá rezando en silencio para que nadie se acordara de sus palabras de hace un año o refunfuñando porque el gobernador lo mandó a la FIL a tragar sapos mientras Raúl Padilla sonreía y lo veía como siempre: nomás de reajo.

EL VIEJO PRI

Ayer, durante el registro de Peña Nieto como precandidato del PRI, revivió el ritual setentero.

El discurso acartonado y vacío, el acarreo y las porras. La presencia de Arturo Montiel, fue la cereza del pastel.

El viejo PRI está más vivo que nunca y parece que, entre más encuestas lo sitúan a la cabeza más resurge el tufo rancio de las prácticas que lo llevaron a perder.

Todo indica que el dinosaurio no murió, solamente se durmió mientras no era alimentado "adecuadamente" y ahora que el gran hueso puede ser suyo, parece que empieza a despertar.

SE MORDIÓ LA LENGUA

Gustavo MaDedo criticó al PRI por no tener un proceso con precandidatos e inclinarse por la cargada.

Parece que MaDedo requiere tomar algunos suplementos alimenticios para la memoria, porque ya se le habría olvidado que promovió y quiso imponer el dedazo para decidir a los candidatos.

ESQUIZOFRENIA EN LOS PINOS

Amenaza el poder presidencial con ejercer acciones legales contra los 23 mil mexicanos que promovieron un juicio ante la Corte Internacional Penal. Otro gesto de autoritarismo de esta desafortunada administración, lo bueno es que ya nada más faltan 367 días para que se acabe.

plazajornada@gmail.com

la tremenda corte

Desencuentro en el paraíso

La supuesta unidad que habían demostrado los *suspirantes* del PAN a "la grande" quedó en entredicho este fin de semana. En el encuentro de las estructuras panistas municipales, realizado en el hotel Sheraton de Puerto Vallarta, Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel tuvieron su desencuentro. Cerca de las ocho de la noche del sábado, Josefina llegó en su camioneta al hotel y de inmediato se metió al salón donde tendría su participación. Creel salió por la puerta del lobby para retirarse del lugar. Así, ambos precandidatos albiazules ni las "buenas noches" se dieron. A ver si en el debate que realizarán hoy ambos contendientes, además de Ernesto Cordero Arroyo, (el cual fue convocado por un portal de noticias) no se dan puntapiés por debajo de la mesa.

A tiempo para bendiciones

A la velocidad en que van las decisiones del Vaticano, lo más probable es que el cardenal Juan Sandoval Iniguez deje una última "encomienda" política a sus discípulos panistas, entre las que se encuentran "la bendición" plena para Fernando Guzmán a la gubernatura, así como a Alberto Cárdenas para Guadalajara y a Raúl Alejandro Padilla a la alcaldía de Zapopan. Para Tlaquepaque "bendeciría" a Hernán Cortés y en Tonalá a Apolinar Alatorre, como para que no lo extrañen por otro buen rato... Naturalmente, entre los priistas no encuentra mucha disciplina, por lo que seguramente, en esta ocasión, no serán "ungidos". A fin de cuentas, el Papa Benedicto XVI no ha nombrado al sucesor del cardenal, quien tuvo que posponer por tiempo indefinido su homenaje que se tenía previsto para el 3 de diciembre.

Aprovecha la FIL

El que no dejó pasar la oportunidad de hacerse presente en la Feria Internacional del Libro fue Héctor Vielma, alcalde de Zapopan, pero no porque se le haya visto pa-

seando por los pasillos en busca de alguna obra o texto. Los cientos de visitantes a la exposición pudieron ver una foto panorámica de Vielma, en la que aparece con una sonrisa de oreja a oreja, montada en dos anuncios remolcados por una camioneta con plataforma. El caso es que aprovecharon el embotellamiento en torno a la Expo para exhibir la fotota del *suspirante* a senador. Por cierto, por las noches, las camionetas con las fotos de Vielma las dejan estacionadas a un lado del Parque de las Estrellas, a dos cuadras de la Expo Guadalajara, para que no les agarre lejos.

¿Le harán caso al IEPCEJ?

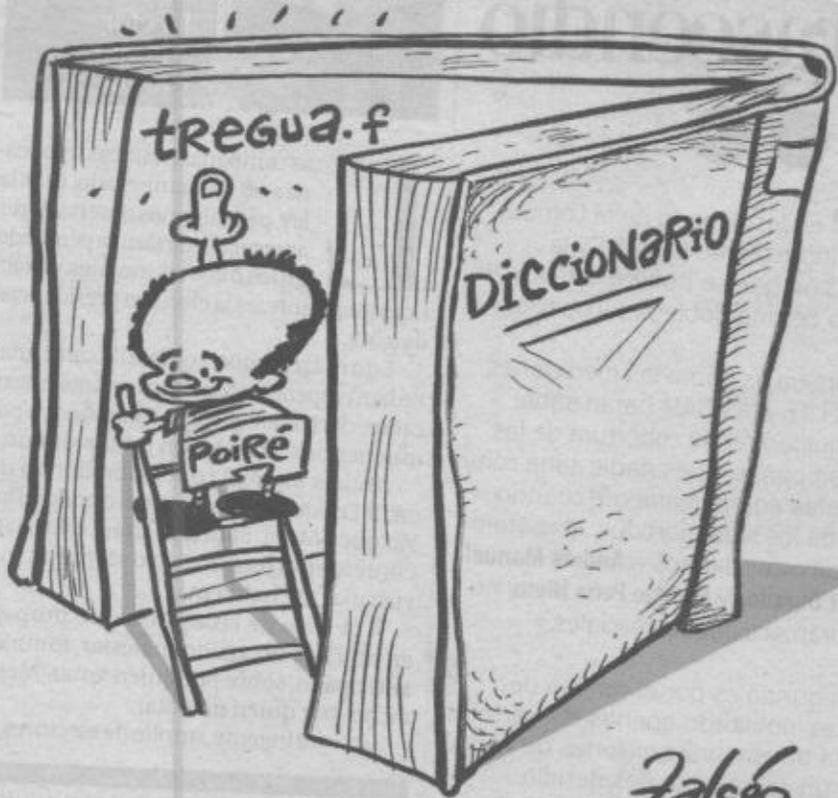
Con lo que no contaba Vielma, y muchos otros políticos, es el acuerdo aprobado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), en el cual ordenan a los partidos políticos, *suspirantes* y militantes a retirar cualquier tipo de propaganda que promuevan la imagen, nombre y aspiración de cualquier persona, antes del inicio de los procesos internos de cada agrupación. El IEPCEJ dio un plazo de cinco días, a partir de haber recibido la notificación, para que retiren toda esta campaña, perdón, propaganda, con la advertencia de sanción en caso de ignorar la indicación. Veremos si Vielma saca de circulación sus camionetas y si Miguel Castro y Fernando Guzmán des pintan las bardas donde aparecen sus nombres.

MILENIO



Juan Sandoval Iniguez, cardenal de Guadalajara

★ LABORES DE INTELIGENCIA



Falco.

Pagan a IMEX más de 7 mdp

Gana en GDL 'lavador'

> Está preso en EU el dueño de casa de cambio al que le adjudicaron 'obra'



> La casa de cambio está ubicada en la planta baja de una plaza en Puerta de Hierro.

MURAL / Staff

Álvaro García de Quevedo González, dueño de la casa de cambio que el Ayuntamiento de Guadalajara contrató para diseñar el proyecto de remodelación del camellón de Lázaro Cárdenas, se encuentra preso en una cárcel de Estados Unidos por lavado de dinero.

Lo anterior consta en los registros del Buró Federal de Prisiones (Federal Bureau of Prisons), una agencia dependiente del Departamento de Justicia de la Unión Americana, que tiene bajo su resguardo a 218 mil transgresores de leyes federales en el vecino país.

A García de Quevedo González se le asignó el número de registro 62289-019. A esta persona se le procesa por el delito de conspiración por lavar instrumentos monetarios y presuntamente está presa desde abril del 2011.



> Álvaro García de Quevedo

En el portal de transparencia del Ayuntamiento tapatio aparecen 24 cheques a favor de IMEX entre 2010 y 2011, que suman más de 7 millones de pesos.

El martes, MURAL publicó que el Gobierno de Aristóteles Sandoval en Guadalajara pagó 4.5 millones de pesos a una casa de cambio para que diseñara el proyecto para la construcción de un parque lineal y una ciclovía en la Calzada Lázaro Cárdenas.

La empresa adjudicada es Grupo Arquitectónico IMEX SA de CV, la cual se constituyó en el 2008 con dos socios: Alvaro y Karina García de Quevedo González, siendo el primero el socio mayoritario con 45 mil de un total de 50 mil acciones, según el acta constitutiva 2 mil 923 inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Para evadir la licitación, la Comisión de Adjudicación de Obra Pública de Guadalajara fraccionó el contrato en dos partes.

El convenio de la primera asignación, por 2 millones 394 mil pesos, se firmó el 20 de julio del 2010, el mismo día que se emitió el fallo favorable a la empresa IMEX.

La segunda asignación, por 2 millones 117 mil, se firmó el 19 de octubre del 2010, según los contratos que avaló con su firma el ex Secretario de Obras Públicas tapatio, Juan Carlos Uranga, de los cuales se tienen copias.

El compromiso que asumió IMEX fue elaborar el proyecto ejecutivo para ciclovía y parque lineal en un tramo de 10.6 kilómetros, entre Fuele y San Dionisio, sin embargo, en una medición efectuada se comprobó que entre esas arterias hay 8.9 kilómetros.

Esto significa que en 1.7 kilómetros el contratista no proyectó ningún trabajo, a pesar de haberlo cobrado.

El argumento que usó la Comuna para fraccionar el monto del contrato y con ello evadir la realización de una Licitación Pública, de acuerdo con la Ley de Obra Pública de Jalisco, fue la necesidad de ampliar las metas originales con la finalidad de que el proyecto beneficié y llegue a más ciudadanos de Guadalajara.

Entre los servicios que le ha vendido IMEX al Ayuntamiento está la Consultoría para la Elaboración de Proyectos Estratégicos, trabajos de albañilería, suministro e instalación de pisos y vidrios.

Jalisco va por el rumbo correcto, pero le falta velocidad: Alonso Ulloa

GUADALAJARA, JALISCO (24/NOV/2011). "Mi vida política inició a los 10 años, cuando estando en los boy scout tomé conciencia de que tenía que dejar un mundo mejor al que recibí, para mí ese fue mi debut en la vida política", dice el secretario de Promoción Económica (Seproe), Alonso Ulloa Vélez, al recordar sus inicios en la vida pública.

Un hombre serio, de decisiones firmes y con dos prioridades claras: su familia y un Jalisco mejor son las características de quienes lo conocen. La política es la construcción del bien común por eso es que con la filosofía scout se marcó su afán de buscar una calidad de vida mejor.

Al cumplir 18 años y enfrentarse a su primera decisión electoral se dio a la tarea de conocer a fondo a cada candidato y los principios de los partidos, la ideología del PAN fue la que le convenció. En 1995 fue invitado por el gobernador Alberto Cárdenas Jiménez como director general de Informática en la Secretaría de Administración. "Fue una larga conversación con mi esposa porque mi idea era cambiar las cosas pero no en la vida pública ni meterme al Gobierno", recuerda.

Rápidamente su vida política tomó forma, en 1998 fue diputado local en la LV Legislatura estatal, después fue diputado federal en la LVIII Legislatura federal, esa época la recuerda con cariño y nostalgia pues entre sus compañeros se encuentran nombres como: Francisco Blake Mora, Juan Camilo Mouriño y Felipe Calderón. En 2004 fue coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado de Jalisco, un año después debutó en las "ligar mayores" al ser coordinador de agenda de audiencias y eventos presidenciales con el entonces presidente Vicente Fox, seis meses después renunció para sumarse a la campaña de Felipe Calderón como coordinador de estructura electoral.

El regreso al Gobierno del Estado se da en octubre de 2008 cuando fue nombrado titular de la dependencia económica, el puesto quedaba sin capitán tras la renuncia de Guillermo Martínez Mora quien contendió por la presidencia Zapopan.

Su llegada no se dio en el mejor de los escenarios, tres meses antes de su llegada iniciaron los problemas económicos en Estados Unidos que a la postre derivarían en la crisis económica mundial. "Estaba claro que venían problemas y acabo siendo un monstruo. Era un reto interesante y así empezó el camino al frente de la Seproe".

En el ambiente interno los reflectores estaban puestos sobre la dependencia por la recién estrenada partida 4404 cuyo conformación se pensó en apoyar a la industria tradicional, en poco tiempo la fama la partida no era buena: se aseguraba que era la bolsa se destinaba para "los amigos empresarios".

"Todo lo que nace, nace llorando, sufriendo y llorando. Hubo mucho que aprender en ese primer año, no había antecedentes de algo así. Priorizar proyectos para asignar recursos es una tarea complicada y hubo quienes se molestaron" dice.

Un año después se hizo "la segunda versión" de la partida ya bajo el nombre de apoyo a proyectos productivos. Tres años después, la partida ha apoyado a cientos de empresas. A principios de diciembre se presentara estudio que hicieron varias universidades en conjunto, Iteco Universidad de Guadalajara y Tec de Monterrey por mencionar algunas, mismas que conformaron un grupo interdisciplinario para evaluar el resultado de la 4404.

"Ha sido resultados satisfactorios y para alcanzarlos seguimos tres estrategias: una, que no decida el Gobierno sino la sociedad; dos, que las reglas estén muy claras de lo que queremos lograr y tercera, diálogo, diálogo y diálogo. Queríamos a llegar a todos lados y para eso nos ayudaron las cámaras, pero un punto importante era que no se le da dinero a las cámaras".

El trienio de Ulloa al frente de la Seproe se caracterizó por su relación cordial con todos los sectores, desde el patronal hasta el sindical. Un claro ejemplo de ello es el Programa de Protección al Empleo, que se echó a andar para mitigar los efectos de la crisis económica, los resultados fueron superiores a los esperados, de tal forma que Jalisco fue la Entidad que se colocó en primer lugar en generación de empleo.

Hasta tres reuniones por semana realizaron en ese tiempo para realizar los ajustes necesarios al programa y ofrecer lo que las empresas iban demandando, en esa labor se contó con el apoyo incondicional de los sindicatos.



Él, hasta ahora secretario de Promoción Económica, se dice orgulloso del equipo con el que trabajó por tres años

Se logró una nueva manera de trabajar, incluso en el mismo Gobierno con el trabajo conjunto de las secretarías estatales. Así la Seproe junto con la Secretaría del Trabajo tienen a Jalisco en el primer lugar nacional en el Servicio Nacional de Empleo, junto con la Secretaría de Salud en 2009, al año de la influenza, con la de Educación en los temas de emprendurismo y con la de Turismo en la labor panamericana.

Dentro de esa nueva forma de trabajar la clusterización es un concepto que entró y se consolidó en el lenguaje económico de Jalisco. La clusterización es la unión de toda la cadena productiva. ¿Cómo se decidió adoptar esa figura? Simplemente reconociendo el trabajo de los que les estaba yendo bien en Jalisco, responde.

"La industria electrónica, que pelea proyectos por centavitos de dólar, era un industria que crecía a 10% anual cuando lo más cercano que había era la construcción que crecía a 4.5%, todos los demás decrecían año con año. Lo que dijimos fue: qué está haciendo bien la industria electrónica que no está haciendo bien el resto de las industrias, la electrónica superó la crisis de 1995 y supieron integrar en su trabajo a las universidades para definir los planes de estudio y ofrecer más empleo".

El mismo modelo se replicó en la industria mueblera, uniendo a la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco (Afamjal), a los muebleros de Ocotlán y a los artesanos de Tlaquepaque. También se hizo lo propio en la cadena de la moda, que a decir de Ulloa Vélez "va que vuela" entendieron a la perfección que para competir en los mercados internacionales requerían diseño y calidad.

Es conocida su intención de contender por la candidatura del PAN al Gobierno estatal, por lo que su visión de los próximos años es "llegar hasta el final del próximo Gobierno como gobernador, viendo un Jalisco que va en el rumbo correcto pero al que le falta velocidad hay que ser objetivos y reconocer en Jalisco que han pasado muchas cosas, que está mejor que antes, tenemos un Jalisco más democrático, somos un Estado desarrollado y hemos perdido mucho valioso para resolver temas importantes para la ciudadanía, como el transporte público por mencionar alguno".

Los días al frente de la Seproe se agotan. Antes que concluya la primera quincena de diciembre Ulfoa Vélez dejará el puesto para trabajar en su candidatura de tiempo completo. Nostálgico, agradece la entrega de todos sus trabajadores quienes conformaron un equipo con un mismo objetivo: apoyar a la población, a toda la población porque todos tenemos un empresario, un emprendedor adentro.

"Me siento orgulloso de haber forma parte de un equipo de alto rendimiento, son servidores públicos comprometidos que no sólo meten ocho horas de trabajo sino el corazón para que las cosas funcionen, me siento orgulloso de un sindicato que sabe defender a su gente, pero más allá del equipo de Gobierno, también agradezco al equipo que conformamos con los empresarios de Jalisco, con los presidentes: Pablo Lemus, ahora Óscar Benavides, (Coparmex), con Manuel Herrera y Javier Gutiérrez Treviño (CCIJ) Mario Gutiérrez Treviño (Comce), con Miguel Alfaro (Canaco), con Mauro Jiménez y ahora Otilio Vázquez (CAJ), quienes nunca me solicitaron un apoyo para sus empresas sino para sus sectores.

"Con los rectores de las universidades. Con los líderes sindicales, Rafael Yerena (CTM), el guero Barba, Antonio Álvarez Esparza (CROC) para ellos no tengo más que respeto y agradecimiento. De todos no puedo sentirme más que orgulloso porque en todos veo un Jalisco que quiere crecer.

Apoyos de la partida 4404 en 2011 227 proyectos productivos

Categorías

Certificación, Procesos de mejora, Desarrollo al comercio nacional, Desarrollo al comercio exterior, Emprendurismo, Incubación y aceleración de negocios, Panamericanos, Sectores precursores y proyectos especiales

Se comprometieron a generar **13,102 empleos y conservar 82,483 empleos**, así mismo, una inversión comprometida de **\$590'323,701.00 pesos**.

Ecosistema de la Alta Tecnología en Jalisco:

Más de **600 compañías instaladas en Jalisco**, En 2010 se realizaron exportaciones por 17.4 Billones de dólares

Genera 87 mil 500 fuentes de empleos:

Manufactura electrónica 62 mil 500;
Automotriz 12 mil, Aeroespacial 935;
Software mil 500; Multimedia y Animación
650; ITEO & BPO (Call Center) 10 mil;
Diseño Electrónico mil.

La meta para el 2012 es llegar a
100 mil empleos.

46 parques industriales, 4 parques tecnológicos, 1 parque de software y multimedia, 1 Centro de Logística Guadalajara

Suman 'aliados' a Alfaro

Melina Gil

Treinta mil simpatizantes más del movimiento "Alianza Tlajomulco", se están integrando a las filas de la agrupación política estatal Alianza Ciudadana, vinculada al Alcalde del Municipio, Enrique Alfaro.

Sumando la nueva aportación, se estarían alcanzando los más de 80 mil afiliados antes de cerrar el año.

Según explicó el Secretario General de Tlajomulco y líder del movimiento, Ismael del Toro, la migración se debe a que el grupo quiere participar dentro del proceso electoral del 2012, por lo que buscarán coaligarse con un partido político con registro, a través de la agrupación alfarista.

De esta manera, Del Toro, que aspira a competir por la Alcaldía del Municipio espera "entrar en el paquete" con las siglas partidistas que postulen a Alfaro.

"Todavía estamos en la incertidumbre y la ventaja de tener una carta amplia de posibilidades. Existe una oferta con los tres partidos políticos más importantes (PRI, PAN Y PRD), estamos a punto ya en los tiempos de cerrar las opciones", dijo.

"Nosotros seguiremos aceptando que la plataforma que defendamos, es una plataforma más encauzada a la ciudadanía, un poco menos importante tiene que ver con las plataformas de los partidos, simplemente va a ser nuestro vehículo jurídico, estamos a una semana yo creo de definir, pero si hoy me preguntan, hay la posibilidad de los tres partidos".

Desde su presentación pública en septiembre, Alianza Tlajomulco se ha abanderado con el discurso de dar continuidad a la actual Administración.

Pese a la indefinición, el plan inicial de Del Toro -al igual que el del Alcalde- es participar a través del PRD y los partidos de izquierda, tras el cumplimiento de una serie de requisitos.

"Tengo inconveniente actualmente en someterme a los designios de las tribus del PRD, si sigue el PRD con la lógica de tribus y de mafias y de controles de grupos, no podemos participar, eso sí rompe con toda nuestra forma de pensar", dijo Del Toro.

"Se platicó con el dirigente nacional (Jesús Zambrano) para poner una fecha el miércoles para tener claridad, si de veras habrá orden en las izquierdas".

Mi candidato es Abraham González Uyeda, afirma Paco Ramírez Acuña

Por Fernando Álvarez > Puerto Vallarta

Esta semana el ex gobernador de Jalisco y ex secretario de Gobernación durante la presente administración federal, Francisco Ramírez Acuña, afirmó que su candidato en la entidad es el actual diputado local, Abraham González Uyeda.

De esta manera, el también diputado federal Francisco Ramírez Acuña "destapó" por el PAN a la gubernatura del estado de Jalisco a su "gallo", González Uyeda.

Además, aclaró que el actual secretario general de gobierno del estado de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, no es el candidato del cardenal de Guadalajara,

el tip

FRANCISCO Ramírez Acuña dijo que Fernando Guzmán Pérez Peláez es el candidato del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y no del cardenal Juan Sandoval Iñiguez

Juan Sandoval Iñiguez.

Dijo que por el contrario, Guzmán Pérez Peláez es el candidato del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, quien hasta ahora no ha aceptado que su "delfín" forme parte de la actual administración estatal.

Incluso, el panista Francisco Ramírez Acuña declaró ya en la ciudad de México que su candidato a la gubernatura de Jalisco es el conocido empresario Abraham

González Uyeda.

González Uyeda ha sido siempre un cercano colaborador de Ramírez Acuña, de quien fue subsecretario en Gobernación al inicio del gobierno de Felipe Cal-

derón. Es también uno de los principales accionistas del consorcio lechero "Sello Rojo", una de las empresas más exitosas en la comercialización de leche en la región del occidente del país.



FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA.



ABRAHAM GONZÁLEZ UYEDA.



FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ.